	<b>INFORMES</b>	CODIGO: EV-EG-F-08-01
	<b>AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO</b>	VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	PAGINA: 1 DE 11
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN	FECHA: 14/12/2022

**INFORME DE AUSTERIDAD PRIMER SEMESTRE DE 2023**  
**INFORME No.25 - 2023**

<b>Fecha de elaboración del informe</b>	3 de agosto de 2023
<b>Periodo evaluado</b>	Enero 1 a 30 de junio de 2023
<b>Proceso / Dependencia</b>	Subgerencia Corporativa
<b>Líder de Proceso – Responsable</b>	Liliana Ríos Velandía
<b>Equipo Auditor</b>	Profesional Universitario Sylvia Liliana Plata Salazar

### 1. OBJETIVO DE LA EVALUACION


Seguimiento al cumplimiento de las Políticas de Austeridad en el Gasto de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

### 2. ALCANCE DE LA EVALUACION

De conformidad con el artículo 28 del Decreto 492 de 2019, la Subred Norte ESE estableció el Plan de Austeridad para la vigencia 2023, en el mes de enero de 2023 en la evaluación se verificará el cumplimiento de las normas de austeridad de los rubros de los gastos incluidos en el plan, de forma acumulada medida en pagos efectivamente realizados durante el primer semestre de la vigencia 2023 en comparación con el semestre análogo de 2022, efectuando un comparativo con la ejecución a 30 de junio de los dos años. Para el desarrollo de dicha actividad se tomó como fuente la información las ejecuciones presupuestales de las 2 vigencias, remitidas por el líder de presupuesto de la entidad.

### 3. EXCLUSIONES Y LIMITACIONES DE LA EVALUACION.

La realización del trabajo se vio afectada por la demora en la entrega de la información por parte de la Subgerencia Corporativa, la cual fue remitida hasta el 31 de julio vía correo y sin firmas.

	<b>INFORMES</b>	CÓDIGO: EV-EG-F-08-01
	<b>AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO</b>	VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	PÁGINA: 2 DE 11
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN	FECHA: 14/12/2022

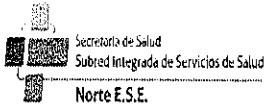
#### 4. METODOLOGÍA DE LA EVALUACION

Con base en la normatividad vigente se analizó y confrontó la información remitida a esta Oficina así:

- a. Revisión de la documentación enviada por la Subgerencia Corporativa de Austeridad, (Plan de Austeridad del Gasto Público vigencia 2023, Informe de Austeridad en el Gasto Subred Integrada de Servicios de Salud Norte. Del primer semestre de las vigencias 2022 y 2023.
- b. Solicitud de información adicional de las variaciones del cuadro anexo en Excel por rubros presupuestales.
- c. Verificación del cumplimiento de Austeridad de los gastos elegidos por la administración para dar cumplimiento al plan de austeridad de la vigencia 2023.
- d. Verificación publicación de informe de seguimiento Austeridad en página web.
- e. Presentación de recomendaciones y oportunidades de mejora como resultante del seguimiento efectuado.
- f. Análisis y socialización del informe con los responsables y líderes del proceso.
- g. Oficialización del informe.

#### 5. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

- ✓ *Decreto 1737 de 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público".*
- ✓ *Decreto 984 de 2012, que modifica parcialmente el Decreto 1737 de 1998.*
- ✓ *Decreto 492 de 2019 de la Alcaldía mayor de Bogotá, D.C., "Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital".*
- ✓ *Circular 004 de 2022 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor "Recopilación de datos e información de austeridad para entidades distritales del presupuesto*

	<b>INFORMES</b> <b>AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO</b>	CÓDIGO: EV-EG-F-08-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EVALUACIÓN DE GESTIÓN	PÁGINA: 3 DE 11
		FECHA: 14/12/2022

general”.

## 6. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

Dando cumplimiento al Decreto N. 492 de 2019, y con base en el Plan de Austeridad en el gasto público y el informe denominado Austeridad en el Gasto generado por la Subgerencia Corporativa correspondiente al primer semestre de la vigencia 2023 se da inicio al informe.

El Plan de Austeridad y Eficiencia en el Gasto para la vigencia 2023, se elaboró en el mes de enero de 2023, planteando la política, estrategias, definición de los rubros involucrados, periodicidad de seguimiento y evaluación, acciones y metas.

Cuadro resumen Plan de Austeridad en el Gasto Público de la Subred Norte:

RUBRO	RESPONSABLE
Honorarios	Subgerencia Corporativa
Remuneración Servicios Técnicos	Subgerencia Corporativa
Impresos y Publicaciones	Oficina de Sistemas de Información TIC
Combustible Lubricantes y Llantas	Dirección Administrativa

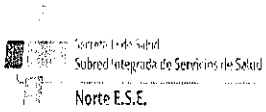
La Directora Financiera remitió el informe de austeridad presentado a la Secretaría Distrital de Salud.

A Los anteriores rubros se les aplicó líneas de Bases, acciones y metas de reducción expresadas en porcentaje con el fin de efectuar los seguimientos a la austeridad del gasto.

Se evidenció que las cifras presentadas en el seguimiento del PAGP, en cumplimiento del Decreto 492 de 2019, corresponden a la ejecución presupuestal – giros con corte a junio de las vigencias 2022-2023.

### GASTOS ELEGIDOS

RUBRO	GIRO PRIMER SEMESTRE AÑO 2022	GIRO PRIMER SEMESTRE AÑO 2023	VARIACION (\$ SEMESTRE 2022-2023)	VARIACION (%) SEMESTRE 2022-2023	INDICADOR - PLANTEADO (Disminución)
HONORARIOS	4,735,632,042	4,179,381,505	-556,250,537	-11.75%	5%
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	5,545,136,475	5,572,778,164	227,641,689	4.26%	5%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5,977,980	6,417,765	439,785	7.36%	10%

	<b>INFORMES</b>		CÓDIGO: EV-EG-F-08-01	
	<b>AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO</b>		VERSIÓN: 1	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		PÁGINA: 4 DE 11	
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN		FECHA: 14/12/2022	

COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y LLANTAS	202,191,282	244,753,886	42,562,604	21.05%	5%
------------------------------------	-------------	-------------	------------	--------	----

Fuente: Tabla elaborada por la OCI a partir de la información suministrada por la subgerencia corporativa.

En la tabla anterior se presenta un análisis comparativo del Plan de Austeridad del primer semestre de la vigencia 2023, con el mismo corte de la vigencia 2022 correspondiente a los cuatro rubros priorizados de Gastos de Funcionamiento.

Se observa que los rubros que presentaron mayor variación, respecto al mismo período del año inmediatamente anterior, en su orden fueron:

- Combustible lubricantes y llantas con un aumento del 21,05% correspondiente a \$42.562.604.
- Impresos y Publicaciones con un aumento de 7,36% equivalente a \$ 439.785.
- Remuneración de Servicios Técnicos con un aumento de 4.26% equivalente a \$ 227.641.689.

### HONORARIOS

Con respecto al indicador de austeridad planteado, la Entidad presenta cumplimiento, reduciendo el giro en un 11,75%, incidiendo en este comportamiento la contratación de prestación de servicios por este concepto.

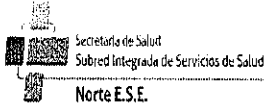
### REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS

El resultado del indicador en este rubro, determina un incumplimiento debido a que no se logró disminuir el indicador al 5% y por el contrario aumentó.

De conformidad con la información suministrada por Contratación, la Subred Norte firmó 1350 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (OPS) en el primer semestre del año 2023, que comparada con la reportada para el periodo análogo de la vigencia 2022, fueron 956 disminuyendo en 394 correspondientes al 29,18%.

El giro por concepto de Honorarios y Remuneración de Servicios Técnicos incluye para el año, la Resolución No. 570 del 5 de julio de 2022 la cual estableció “la Tabla de Honorarios para los contratos de prestación de servicios de apoyo a la Gestión de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. para la vigencia 2022”

En la vigencia 2023, se observa la aplicación de la Resolución No. 0115 “Por medio de la cual fijan las compensaciones en tabla de honorarios para los contratos de prestación de servicios personales profesionales y de apoyo a la Gestión en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.”

	<b>INFORMES</b>	CODIGO: EV-EG-F-08-01
	<b>AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO</b>	VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EVALUACIÓN DE GESTIÓN	PÁGINA: 5 DE 11
		FECHA: 14/12/2022

## IMPRESOS Y PUBLICACIONES

En el caso de este rubro se observa incumplimiento de austeridad, según lo mencionado en el informe de la Subgerencia, dicho aumento obedece a la suscripción del contrato 003 de 2023, con un costo de impresión y fotocopiado a una cara tamaño carta/oficio \$79 incluido IVA, Impresión y fotocopiado a doble cara tamaño carta/oficio \$89 incluido IVA, scanner a una cara y doble \$12 incluido IVA.

De conformidad con los datos suministrados por la entidad el primer semestre del año 2022 se consumió 9'776.878 hojas, mientras que en el primer semestre del 2023 fue de 8'460.882, se evidencia una disminución de 1'315.996 hojas en comparación con el primer semestre de la vigencia 2022, lo que equivale a una disminución del 13.46%.

No obstante, se plantearon estrategias de reducción, como:

- ✓ Generar la cultura de cero papeles en la Subred, con el apoyo de las oficinas de Comunicaciones y Talento Humano, por medio de una campaña de comunicación en la que se divulgan diferentes estadísticas, tips y recomendaciones para reducir el uso de papel.
- ✓ Automatización de procesos como:
  - Los desprendibles de Nómina por correo.
  - Sistema de Información Hospitalario (HIS).
  - Mediante correo electrónico se gestiona la documentación concerniente a la OPS.
  - Implementación de formularios Digitales.
  - Control de impresiones, por medio de una herramienta la cual asignan claves a los usuarios.
  - Entrega de cantidades específicas de papel por cada centro.
- ✓ Se cuenta con el formato de solicitud de fotocopias el cual es previamente autorizado para cada uno de los servicios asistenciales.
- ✓ Uso del papel de forma racional con el fin de reducir, evitando la impresión de documentos.

## COMBUSTIBLE LUBRICANTES Y LLANTAS

El resultado del indicador en este rubro, determina un incumplimiento debido a que no se logró disminuir el indicador al 5% y por el contrario aumentó.

	<b>INFORMES</b>		CÓDIGO: EV-EG-F-08-01
	<b>AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO</b>		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		PÁGINA: 6 DE 11
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN		FECHA: 14/12/2022

El rubro de Combustibles, Lubricantes y llantas incluye el gasto por este concepto de los vehículos oficiales y el de los vehículos contratados para el servicio de transporte especial de pasajeros, requeridos para la ejecución de convenios y contratos interadministrativos suscritos con el Fondo Financiero Distrital de Salud. El aumento en este rubro está asociado a las variaciones en los convenios y contratos suscritos por la Subred que han requerido un mayor número de vehículos para el cumplimiento de las actividades contractuales.

De otra parte, se ha presentado incremento para esta vigencia en el valor del galón de gasolina, que para la llegada del año 2023 fue de \$400 por galón, para el mes de febrero el incremento fue de \$250 y así respectivamente.


La Subred implemento estrategias para la austeridad del gasto como:

- La contratación del servicio de transporte se realiza siguiendo los parámetros y normativas de la contratación estatal y su proceso se ha realizado a través de la plataforma del Portal Único de Contratación Secop II.
- La Subred se acogió al acuerdo marco de combustible con Colombia Compra Eficiente, obteniendo mejores precios; y teniendo un mayor control de consumo y rodamiento por vehículo.
- Teniendo en cuenta la experiencia y el conocimiento del proveedor, se le solicito que, para efectos del pago, este debe enviar la relación individual por vehículo, donde se describen características de cada abastecimiento como: placa, volumen, hora, valor, entre otras, para ejercer un control entre consumo vs rodamiento.
- Para el control de consumo de combustible, se cuenta con un chip de tanqueo individual por vehículo que se habilita con un volumen previamente autorizado de acuerdo al histórico de consumo promedio de cada vehículo, el cual otorga la información detallada del consumo de manera diaria y en línea.

## GASTOS NO ELEGIDOS

RUBRO	GIRO PRIMER SEMESTRE AÑO 2022	GIRO PRIMER SEMESTRE AÑO 2023	VARIACION (\$) SEMESTRE 2022-2023	VARIACION (%) SEMESTRE 2022-2023
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	3,007,208,662	3,467,485,974	460,277,312	15.31%

Fuente: Dirección de Talento Humano

	<b>INFORMES</b>	CODIGO: EV-EG-F-08-01
	<b>AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO</b>	VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	PAGINA: 7 DE 11
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN	FECHA: 14/12/2022

El rubro de Horas Extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos se incrementó en el 15,31% para el primer semestre del año 2023 comparado con el periodo análogo del 2022, este aumento obedece, a la implementación de la estrategia de dignificación y formalización laboral de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital de personal misional (médicos, enfermeras y auxiliares de área de la salud), los cuales fueron incluidos en la planta provisional de la Subred.

De otra parte, en la vigencia 2023 se generó el incremento salarial del 14.62%, para las vigencias anteriores se manejaba el 7%.

Las horas extras fueron reconocidas para el primer semestre según el siguiente cuadro:

<b>VIGENCIA</b>	<b>2022 No. De funcionarios</b>	<b>2023 No. De funcionarios</b>
ENERO	523	518
FEBRERO	528	535
MARZO	526	538
ABRIL	602	572
MAYO	531	590
JUNIO	514	575
<b>PROMEDIO</b>	<b>537</b>	<b>555</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano


Para el año 2023 se incrementaron en 18 los funcionarios que reciben horas extras con una variación del 3,26% frente a los del 2022.

## TELÉFONO

<b>RUBRO</b>	<b>GIRO PRIMER SEMESTRE AÑO 2022</b>	<b>GIRO PRIMER SEMESTRE AÑO 2023</b>	<b>VARIACION (\$) SEMESTRE 2022-2023</b>	<b>VARIACION (%) SEMESTRE 2022-2023</b>
TELEFONO	17.896.410	13.090.110	-4.806.300	-26,86%

Al comparar el giro del primer semestre de 2023 con el periodo análogo de 2022 se observa una disminución de 26,86% correspondientes a \$4.806.300.

La Entidad en el caso de la telefonía fija suscribió un contratado con la empresa TIGO UNE. En cuanto a Voz IP para el conmutador de la subred, cuenta con un canal SIP, el cual tiene capacidad para 100 llamadas concurrentes con restricción a solo llamadas locales y al número 018000, es decir que desde el operador están bloqueadas las llamadas a celulares y larga distancia nacional e internacional. La Subred reviso las condiciones y los valores por el servicio

	<b>INFORMES</b>	CÓDIGO: EV-EG-F-08-01
	<b>AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO</b>	VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	PÁGINA: 8 DE 11
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN	FECHA: 14/12/2022

de canales de voz por parte del proveedor llegando a una disminución de \$1.823.564 con las mismas condiciones del servicio.

La E.S.E lleva el control de llamadas realizadas, recibidas y abandonadas de cada extensión el cual se pública mensualmente para autocontrol de las áreas por parte de la Oficina de Sistemas.

## ACUEDUCTO Y ENERGÍA

RUBROS	GIRO PRIMER SEMESTRE AÑO 2022	GIRO PRIMER SEMESTRE AÑO 2023	VARIACION (\$) SEMESTRE 2022-2023	VARIACION (%) SEMESTRE 2022-2023
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	580,916,990	638,201,662	57,284,672	9.86%
ENERGIA	1,232,424,868	1,343,028,907	110,604,039	8.97%


**Acueducto:** al comparar el giro del primer semestre de 2023 con el periodo análogo de 2022 se observa un incremento del 9,86% correspondientes a \$57.284.672.

**Energía:** al comparar el giro del primer semestre de 2023 con el periodo análogo de 2022 se observa un incremento del 8,97% correspondientes a \$110.604.039.

De acuerdo a la información suministrada por la Subgerencia Corporativa, para el cumplimiento de las metas establecidas en relación con el consumo de agua y energía, en el I semestre de 2023 se realizaron actividades como:

- Seguimiento y control al uso de agua y energía con el ánimo de identificar hábitos incorrectos y evitar fugas.
- Se solicitaron geofonías a la EAAB para identificación de fugas internas.
- En materia educativa se desarrollaron sesiones de sensibilización y capacitación sobre uso y ahorro eficiente del agua y energía, con servidores, colaboradores y usuarios en las diferentes sedes de la Subred.
- Análisis de la tendencia de consumo, presentando los resultados ante el comité PIGA.
- Semana Ambiental mediante la cual se fortaleció el objetivo de cada uno de los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental.



	<b>INFORMES</b>	CÓDIGO: EV-EG-F-08-01
	<b>AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO</b>	VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	PÁGINA: 9 DE 11
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN	FECHA: 14/12/2022

## CAJA MENOR


RUBROS	GASTOS I SEMESTRE 2022	GASTOS I SEMESTRE 2023	VARIACION \$ SEMESTRE 2022-2023	VARIACION % SEMESTRE 2022-2023
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>				
Gastos de Computador	5,965,622	9,246,137	3,280,515	54.99%
Gastos de Transporte y Comunicación	4,354,750	7,586,360	3,231,610	74.21%
Impresos y Publicaciones	5,581,780	4,252,568	-1,329,212	-23.81%
Mantenimiento ESE	53,259,249	82,164,908	28,905,659	54.27%
Materiales y Suministros	21,389,269	28,823,111	7,433,842	34.76%
Otras Tasas, Multas y Contribuciones	368,995	138,000	-230,995	-62.60%
<b>TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>90,919,665</b>	<b>132,211,084</b>	<b>41,291,419</b>	<b>45.42%</b>
<b>GASTOS OPERACIÓN</b>				
Medicamentos	110,495,551	96,256,562	14,238,989	-12.89%
Material Médico Quirúrgico	163,220,052	216,956,451	53,736,399	32.92%
Adquisición de Bienes PIC	8,051,369	9,349,799	1,298,430	16.13%
Mantenimiento Equipos Hospitalarios	4,860,931	4,594,487	-266,444	-5.48%
<b>TOTAL, GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>286,627,903</b>	<b>327,157,299</b>	<b>40,529,396</b>	<b>14.14%</b>
<b>TOTAL, GASTOS FUNCIONAMIENTO MAS OPERACION</b>	<b>377,547,568</b>	<b>459,368,383</b>	<b>81,820,815</b>	<b>21.67%</b>

Para la vigencia 2023 la Subred expidió la Resolución N.0005 del 2 de enero de 2023, por la cual se delega ordenación del gasto, se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor para la Vigencia Fiscal Año 2023 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte Empresa Social de Estado.

Al comparar el gasto por concepto de la caja menor de funcionamiento para el primer semestre de la vigencia 2023, aumento en el 45,42% equivalente a \$41.291.419 comparada con el mismo periodo del año 2022.

## CONCLUSIONES

1. La oficina de Control Interno, de acuerdo a lo revisado el plan de austeridad presenta un cumplimiento del 25% basado en el Decreto N. 492 de 2019, destacando el rubro de Honorarios con una disminución del 11,75%.
2. Se dio cumplimiento a lo establecido a la fuente de la información de Austeridad los lineamientos de la Circular 004 de 2022 emitida por la Secretaría Distrital de

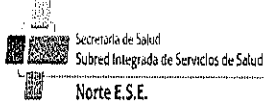
	<b>INFORMES</b>	CÓDIGO: EV-EG-F-08-01
	<b>AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO</b>	VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	PÁGINA: 10 DE 11
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN	FECHA: 14/12/2022

Hacienda, la cual indica que *“los valores deberán estar asociados únicamente a los giros de la apropiación vigente”*.

- Se público en la página web el seguimiento de Plan de Austeridad en el Gasto Público vigencia 2023. *“Una vez socializado el Plan de Austeridad del gasto ante el Comité Directivo se procederá a realizar la publicación en la página web para consulta de los ciudadanos”*.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar fomentando mediante campañas la cultura de ahorro y autocontrol respecto al uso de los recursos dirigido a los usuarios internos y externos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
- ✓ Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 492 de 2019 y a lo establecido en el Plan de Austeridad planteado por la Administración.
- ✓ Ajustar el Plan de Austeridad de la Subred Norte de acuerdo con los lineamientos de la Circular 004 de 2022 emitida por la Secretaría Distrital de Hacienda, la cual indica *“Ajustar los planes de austeridad, así como los indicadores y respectivos informes para que contemplen únicamente los rubros de funcionamiento asociados a los conceptos de que trata el Decreto Distrital 492 de 2019. Así mismo, los valores deberán estar asociados únicamente a los giros de la apropiación vigente (sin incluir pagos efectuados con cargo a reservas presupuestales)”*.
- ✓ Eliminar del Plan de Austeridad de la Subred el párrafo *“Es necesario aclarar que por la naturaleza jurídica de la Subred y las condiciones de flujo de recursos del sector (recaudo y pagos a 90 días), no se tomará como variable para el cálculo del indicador los pagos efectivos sino las facturas o cuentas de cobro causadas en el trimestre, variable (causación) que refleja la realidad financiera de la entidad y la ejecución real de los gastos en los que incurre por parte de la ESE”*.
- ✓ Dar cumplimiento a lo establecido en el plan de Austeridad referente al *“seguimiento y control que estará a cargo de la Subgerencia Corporativa y se deberá entregar en un plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a finalizar el periodo de evaluación semestral, las dependencias enviaran a la Subgerencia Corporativa toda la información correspondiente y esta a su vez consolidará y remitirá a la Oficina de Control Interno para su respectiva evaluación”*.

	<b>INFORMES</b>	CÓDIGO: EV-EG-F-08-01
	<b>AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO</b>	VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE, E.S.E.	PÁGINA: 11 DE 11
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN	FECHA: 14/12/2022

- ✓ *Efectuar el análisis de las variaciones, indicando de forma explícita la justificación de este comportamiento en cada uno de los rubros presentados en el informe de austeridad del gasto.*


---

 NOHORA MARTÍNEZ DE LA PUENTE  
 Jefe Oficina de Control Interno (E)


---

 SYLVIA LILIANA PLATA SALAZAR  
 Profesional Universitario